



ASOCIACIÓN DE GANADEROS
"19 DE ABRIL"
C/ TORO 23, 1º D
37002 SALAMANCA
TELF/FAX-923 272 011
C.I.F.- G37432218

ASOCIACIÓN DE GANADEROS "19 DE ABRIL"

Incorporación de jóvenes a la agricultura..

La Asociación de Ganaderos 19 de Abril ha remitido un escrito dirigido al *Director General de Industrias Agrarias y Modernización de Explotaciones* de la Junta de Castilla y León en le que le traslada su opinión en relación a la normativa de *ayudas para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias* con vista a la próxima reforma de la Política Agraria Común.

Ante la inminente nueva PAC en la que los derechos actuales como tal desaparecerán, creemos que, seguir requiriendo en la primera instalación de agricultores jóvenes la adquisición de derechos de vaca nodriza carece de todo sentido.

La realización de la inversión económica en la compra de este tipo de derechos no parece acertada para estos jóvenes teniendo en cuenta el nuevo modelo de PAC.

A mayores, es injusto que tengan que hacer frente al alto valor económico que se les pide en el mercado por el mero hecho de ser necesarios para una incorporación.

Atentamente,
Asociación de Ganaderos 19 de Abril
26/11/13

ASOCIACIÓN GANADEROS 19 ABRIL
C/. Toro, 23, 1º D
37002 SALAMANCA